



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

Nº Expediente.- 2024-SECRGE000056
Nº Resolución.- 2024/005247

Por Resolución del Sr. ALCALDE-PRESIDENTE D. MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS de fecha 24 de julio de 2024 se ha dispuesto la siguiente:

RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.

Considerando lo dispuesto en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 33, 36, 79 y 82 del Reglamento Orgánico Municipal, los artículos 77 a 90 y 134 y concordantes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la parte aplicable de los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y los artículos aplicables de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Visto que, en el Pleno Extraordinario de Organización de este Ayuntamiento, celebrado el pasado 11 de julio del año 2023, se estableció que los Plenos ordinarios se celebraran uno cada mes, teniendo lugar en el día y la hora que fije la Presidencia en la Resolución de convocatoria, habiéndose celebrado previamente sesión ordinaria de Comisiones Informativas y posteriormente a estas Comisiones, la sesión ordinaria de Junta de Portavoces.

Considerando lo dispuesto en el artículo 82.3. del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales establece que "El Alcalde o Presidente, por razones de urgencia debidamente motivada, podrá incluir en el orden del día, a iniciativa propia o a propuesta de alguno de los portavoces, asuntos que no hayan sido previamente informados por la respectiva Comisión Informativa, pero en este supuesto no podrá adoptarse acuerdo alguno sobre estos asuntos sin que el Pleno ratifique su inclusión en el orden del día" se ordena la inclusión del siguiente punto en el orden del día del Pleno Ordinario, para que se pueda ratificar por los miembros corporativos reunidos en sesión plenaria su inclusión para poder adoptar acuerdo del siguiente expediente: 2024/ANEJOS000023, CREACION DE ÓRGANO DE COORDINACIÓN DE REPRESENTANTES DEL ALCALDE EN ANEJOS, FIJACIÓN DE INDEMNIZACIONES POR ASISTENCIA A DICHO ÓRGANO E INCLUSIÓN EN LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO, ya que se hace necesaria la

CSV: 07E8002AA27C00H6U4J1Q4I8F3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8002AA27C00H6U4J1Q4I8F3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 24/07/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/07/2024 14:15:09

DOCUMENTO: 20242794108
Fecha: 24/07/2024
Hora: 14:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

regulación de los pagos de las indemnizaciones efectuados a los Representantes del Alcalde en las Pedanías, en el marco del funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Antequera de forma urgente y que la misma quede amparada por la Legislación vigente,

VENGO EN DISPONER

1º. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

Órgano: PLENO

Carácter de la sesión: Ordinaria

Lugar: Palacio Consistorial de los Remedios

Día: 29 de julio de 2024

Primera Convocatoria: 10:30 horas

Segunda Convocatoria: a la misma hora y en el mismo lugar dos días después.

En la que se someterán a estudio y resolución los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I. PARTE RESOLUTIVA

1.- OBSERVACIONES SOBRE ERRORES MATERIALES O DE HECHO A LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

ASUNTO DE TRAMITACIÓN ORDINARIA SIN DICTAMINAR

2.- ASISTENCIAS E INDEMNIZACIONES A ÓRGANO DE COORDINACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE ALCALDE EN LOS ANEJOS DE ANTEQUERA.

DICTÁMENES SOBRE ASUNTOS DE TRAMITACIÓN ORDINARIA

3.- DICTAMEN SOBRE TRAMITACION DE GASTOS INDEBIDAMENTE COMPROMETIDOS JULIO 2024.

4.- DICTAMEN SOBRE CAMBIO DE FUENTES DE FINANCIACION DENTRO DEL PLAN DE INVERSIONES PARA 2024.

5.- DICTAMEN SOBRE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO PARA 2024 EN SU MODALIDAD DE SUPLEMENTOS DE CRÉDITO Y CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS FINANCIADOS CON BAJAS Y REMANENTE PARA GASTOS AFECTADOS CON PMS.

6.- DICTAMEN SOBRE DECLARACIÓN DE CRÉDITO NO DISPONIBLE.

7.- DICTAMEN SOBRE AUTORIZACION POR EL EXCMO AYUNTAMIENTO PLENO DE UNA OPERACIÓN DE CRÉDITO A LARGO PLAZO A SUSCRIBIR POR AGUAS DEL TORCAL S.A.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8002AA27C00H6U4J1Q4I8F3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 24/07/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/07/2024 14:15:09

DOCUMENTO: 20242794108
Fecha: 24/07/2024
Hora: 14:15

CSV: 07E8002AA27C00H6U4J1Q4I8F3





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

DICTAMENES SOBRE PROPUESTAS DE ALCALDÍA Y DE GRUPOS POLÍTICOS

- 8.- DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA PARA LA ADHESIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA A LA ALIANZA DE PAISAJES CULTURALES Y SITIOS AFINES PATRIMONIO MUNDIAL.
- 9.- DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DE ALCALDIA-PRESIDENCIA PARA LA CANDIDATURA DE ANTEQUERA COMO CAPITAL ESPAÑOLA DE LA GASTRONOMÍA 2025.
- 10.- DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE APROBACIÓN DE FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2025.
- 11.- DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOLICITANDO AL GRUPO SOCIALISTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA QUE RETIRE EL RECURSO PRESENTADO ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL RELATIVO AL DECRETO-LEY 2/2020, DE 9 DE MARZO.
- 12.- DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA DENUNCIAR LA INACCIÓN DEL MINISTERIO DE SANIDAD ANTE LA NECESIDAD EXTREMA DE PROFESIONALES SANITARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN EL CONJUNTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTE VERANO.
- 13.- DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOLICITANDO AL GOBIERNO DE ESPAÑA Y A LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS SOBRE AUTORIZACIÓN DE INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES, A SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS (ICOMOS).
- 14.- DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOLICITANDO AL GOBIERNO DE ESPAÑA QUE RECUPERE EL PREMIO NACIONAL DE TAUROMAQUIA.
- 15.- DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE QUIOSCOS PARA INCENTIVAR E IMPULSAR ESTE SECTOR.
- 16.- DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA ELIMINADA EN EL CEIP LA PEÑA DE CARTAOJAL PARA EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR 2024/25.
- 17.- DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA GRATUIDAD DE LA ENTRADA EN LOS MUSEOS Y ESPACIOS O ENCLAVES CULTURALES DE ANDALUCÍA.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8002AA27C00H6U4J1Q4I8F3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 24/07/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/07/2024 14:15:09

DOCUMENTO: 20242794108
Fecha: 24/07/2024
Hora: 14:15

CSV: 07E8002AA27C00H6U4J1Q4I8F3





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

- 18.- DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL CON ANDALUCÍA IZQUIERDA UNIDA CON ANTEQUERA PARA EL ARREGLO Y AMPLIACIÓN DEL CARRIL BICI DE ANTEQUERA.
- 19.- DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL CON ANDALUCÍA IZQUIERDA UNIDA CON ANTEQUERA RELATIVA A POLÍTICAS DIRIGIDAS A SATISFACER EL DERECHO A LA VIVIENDA EN ANDALUCÍA.
- 20.- DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA Y DEL GRUPO MUNICIPAL CON ANDALUCÍA IZQUIERDA UNIDA CON ANTEQUERA RELATIVA A SALUD MENTAL.

II. PARTE NO RESOLUTIVA

INFORMACIÓN, IMPULSO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

- 21.- PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA Y DE ACTAS DE LA JUNTA GOBIERNO LOCAL.
- 22.- CÁLCULO E INFORMES SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO Y MOROSIDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, EJERCICIO 2024.
- 23.- PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LA REMISIÓN DE INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023 DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ENTES MUNICIPALES.

III. URGENCIAS, EN SU CASO

- 24.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.

3º Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8002AA27C00H6U4J1Q4I8F3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 24/07/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/07/2024 14:15:09

DOCUMENTO: 20242794108
Fecha: 24/07/2024
Hora: 14:15

CSV: 07E8002AA27C00H6U4J1Q4I8F3

